

Santiago, Chile, a 14 de marzo de 2024

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Calzada General Mariano Escobedo No. 595, Torre B, Piso 8
Colonia Rincón del Bosque, Miguel Hidalgo
C.P. 11580, Ciudad de México

Asunto: Aviso de Amortización Total Anticipada.

Miguel Dunay Osses y Rodrigo Ceballos Argo, en nombre y representación de **Molibdenos y Metales, S.A.** (el “**Emisor**”), respetuosamente comparecemos y exponemos lo siguiente:

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra MOLYMET 21 (los “**Certificados Bursátiles**”), por un monto total de \$3,520,000,000.00 (tres mil quinientos veinte millones de Pesos 00/100 M.N.), considerando los certificados bursátiles originales emitidos por el Emisor con fecha 10 de diciembre de 2021 por un monto de \$2,520,000,000.00 (dos mil quinientos veinte millones de Pesos 00/100 M.N.) y los certificados bursátiles adicionales correspondientes a la primera reapertura emitidos por el Emisor con fecha 23 de mayo de 2022 por un monto de \$1,000,000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.) (el “**Título**”).

Los términos en mayúscula inicial cuyo significado no se encuentre expresamente contenido en el presente aviso, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Título.

Con fundamento en lo dispuesto por la Sección 12. Amortización Anticipada Voluntaria del Título, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento la intención del Emisor de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles el próximo 26 de marzo de 2024 (la “**Fecha de Amortización Anticipada**”). Al respecto, en términos de la Sección mencionada anteriormente, se hace del conocimiento de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común, que en la Fecha de Amortización Anticipada, el Emisor realizará el pago de \$3,520,000,000.00 (tres mil quinientos veinte millones de Pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Precio de Amortización Anticipada, conforme al cálculo previsto en el Título.

La amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en que el Emisor obtenga autorización por parte del Directorio en su siguiente sesión.

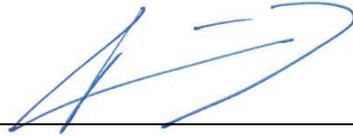
Sin otro particular, extendemos el presente aviso para todos los efectos a que haya lugar de conformidad con los términos establecidos en el Título.

Atentamente,

Molibdenos y Metales, S.A.



Nombre: Miguel Dunay Osses
Cargo: Apoderado



Nombre: Rodrigo Ceballos Argo
Cargo: Apoderado